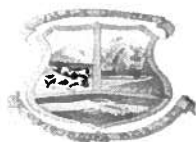




INFORMACIÓN CONTABLE

IX.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Presidencia Municipal Villa Unión
 Nota ESF-01 Activo - Efectivo y Equivalentes
 al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Monto	Tipo de Afectación	Tipo	Clasificación	Vencimiento
1111208	FONDOS FIJOS DE CAJA					
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	0.00				
1112105	BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS					
CB0010	SERFIN65501231732 AGUA 2003	199,722.22	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0011	SERFIN CUENTE PUENTE -7449	0.00	RECURSOS PROPIOS	CONTROL INTERNO		
CB0012	SANTANDER SERFIN 65500857994 SS TESORERIA MUNICIPAL	41,119.50	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0057	AFIRME 011391002586 TESORERIA	1,648,274.47	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0058	AFIRME 0011391002594 AGUA POTABLE	800,000.00	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0060	AFIRE 11391002713 FONDO DE FORTALECIMIENTO	234.82	FONDO DE FORTALECIMIENTO	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0061	AFIRME 11391002721 FONDO DE INFRAESTRUCTURA	13.69	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0062	AFIRME 11391003736 HIDROCARBUROS 2015	216,935.30	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	2,906,300.00				
	TOTAL BANCOS MONEDA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	2,906,300.00				

NOTA: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN NO CUENTA CON INVERSIONES A PLAZO, LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN EN CUENTAS DE CHEQUES DISPONIBLES A LA VISTA, TAL Y COMO ARRIBA SE INTEGRA.



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-02 Activo - Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y
Bienes o Servicios a Recibir
al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	2015	2014	2013	2012	2011
	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	0.00			11.00	0.00
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	349,825.00	349,825.00	349,825.00	349,825.00	331,489.00
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	187,423,840.64	187,423,840.64	94,659,349.69	
11242	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR COBRAR	0.00			-180.00	
11243	DERECHOS POR COBRAR	0.00	1,432,397.53	1,432,397.53	823,136.03	
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	0.00	-19,977.10	-19,977.10	1.50	
11249	OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00			0.18	
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	0.00			9,550.00	
110901	CRÉDITO AL SALARIO					18,950.00
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	349,825.00	189,186,086.07	189,186,086.07	95,841,693.40	350,439.00



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota ESF-03 Activo - Deudores Diversos

al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
11239208	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	0.00				
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	349,825.00				349,825.00
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00				
11243	DERECHOS POR COBRAR	0.00				
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	0.00				
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	0.00				
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	349,825.00	0.00	0.00	0.00	349,825.00



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota ESF-04 Activo - Inventarios
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO RELIZA NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE BIENES.



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota ESF-05 Activo - Almacenes
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota ESF-06 Activo - Fideicomisos
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO TIENE FIDEICOMISOS.



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota ESF-07 Activo - Inversiones Financieras
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS, SOLO SE MANEJAN CUENTAS DE CHEQUES A LA VISTA.



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-08 Activo - Bienes Inmuebles y Muebles
al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Monto Original de la Inversión	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasa de Depreciación
	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1231	TERRENOS	2,834,215.66				
1233	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	8,508,231.39				
12341	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	0.00				
12346	INFRAESTRUCTURA DE AGUA PORTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	0.00				
12347	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	0.00				
12351	EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO	0.00				
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0.00				
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00				
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0.00				
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	11,342,447.05	0.00	0.00		
	BIENES MUEBLES					
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	267,541.28				
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00				
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	161,706.37				
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	44,905.61				
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	9,210.77				
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,538.50				
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00				
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,008,569.00				
12442	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00				
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0.00				
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	353,387.16				
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00				
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	147,935.22				
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	48,112.13				
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	103,727.20				
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	19,720.00				
12469	OTROS EQUIPOS	2,818.00				
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00				
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	3,170,171.24	0.00	0.00		

NOTA: CONFORME AL ACUERDO 1 APROBADO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA JUEVES 16 DE MAYO DE 2013, SE DETERMINÓ QUE ES A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EL PLAZO ESTABLECIDO PARA REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES CON BASE EN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PARA LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN DICHO ACUERDO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN, TASAS APLICABLES, INTEGRACIÓN DE LISTADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LOS MISMOS.



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-09 Activo - Bienes Intangibles y Diferidos
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-10 Activo - Estimaciones y Deterioros
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-11 Activo - Otros Activos
al 31 de Diciembre de 2015



EL SALDO SE INTEGRA POR ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PISO FIRME, OBRA TECHO FIRME Y EQUIPAMIENTO CON EQUIPO DE PROTECCIÓN A BOMBEO DE AGUA POTABLE.

Cuenta	Descripción	2015
1271	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	
	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00
	TOTAL	0.00



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-12 Pasivo - Cuentas Por Pagar a Corto Plazo
al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
2112	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO					
	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	198,163.73	197,539.50	624.23		
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	198,163.73	197,539.50	624.23	0.00	0.00



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-13 Pasivo - Fondos de Bienes de Terceros y/o
en Garantía a Corto Plazo y Largo Plazo
al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota ESF-14 Pasivo - Pasivos Diferidos y Otros
Pasivos Circulantes
al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Monto
218	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	
2182	RETENCIONES A EMPLEADOS	156,837.61
2186	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	6,688.98
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	163,526.59



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EA-01 - Ingresos de Gestión
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Trimestre	Acumulado Año
411	IMPUESTOS		
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	170,824.76	1,473,626.07
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	74,734.97	576,353.91
4119	OTROS IMPUESTOS	14,655.00	32,846.00
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	260,214.73	2,082,825.98
414	DERECHOS		
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	194,204.00	1,051,280.00
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	486.00
4149	OTROS DERECHOS	16,889.04	184,528.23
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	211,093.04	1,236,294.23
415	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	2,783.46	8,273.04
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	2,783.46	8,273.04
416	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	193,444.96	454,865.27
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	193,444.96	454,865.27
421	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
4211	PARTICIPACIONES	7,483,515.86	25,350,403.39
4223	SUBSIDIOS Y CONVENCIONES	48,236.00	216,560.76
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	7,531,751.86	25,566,964.15
	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	8,199,288.05	29,349,222.67



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EA-02 - Otros Ingresos
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EA-03 - Gastos y Otras Pérdidas
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Trimestre	% Gasto Total	Ref.	Acumulado Anual	% Gasto Total	Ref.
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS						
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
511	SERVICIOS PERSONALES						
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,810,131.00	30.63%	(1)	11,116,703.00	42.55%	(1)
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,098,977.00	11.98%	(1)	1,692,246.00	6.48%	
5114	SEGURIDAD SOCIAL	44,601.39	0.49%		125,230.13	0.48%	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	33,100.00	0.36%		91,504.00	0.35%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	3,986,809.39			13,025,683.13		
512	MATERIALES Y SUMINISTROS						
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	67,659.94	0.74%		323,925.88	1.24%	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	65,047.28	0.71%		195,921.56	0.75%	
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00%		213.10	0.00%	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	203,292.09	2.22%		442,387.69	1.69%	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	37,765.84	0.41%		193,970.86	0.74%	
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	522,684.20	5.70%		1,804,367.89	6.91%	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	119,558.45	1.30%		315,059.28	1.21%	
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00%		8,044.60	0.03%	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	171,329.97	1.87%		577,181.76	2.21%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	1,187,337.77			3,861,072.62		
513	SERVICIOS GENERALES						
5131	SERVICIOS BÁSICOS	529,891.00	5.78%		2,125,951.98	8.14%	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	278,398.49	3.03%		406,560.45	1.56%	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,443.25	0.08%		43,229.23	0.17%	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	64,550.39	0.70%		316,185.53	1.21%	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,680.00	0.33%		87,692.00	0.34%	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	129,137.22	1.41%		334,256.48	1.28%	
5138	SERVICIOS OFICIALES	240,513.15	2.62%		792,187.41	3.03%	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	75,643.16	0.82%		667,265.99	2.55%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	1,356,256.66			4,773,329.07		
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	6,530,403.82			21,660,084.82		
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES						
521	TRANSFERENCIAS						
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	195,083.00	2.13%		195,083.00	0.75%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	195,083.00			195,083.00		
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES						
5231	SUBSIDIOS	101,380.27	1.10%		682,595.54	2.61%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	101,380.27			682,595.54		
524	AYUDAS SOCIALES						
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	370,534.46	4.04%		1,438,238.29	5.50%	
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	131,742.04	1.44%		145,122.04	0.56%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	502,276.50			1,583,360.33		
525	PENSIONES Y JUBILACIONES						
5251	PENSIONES	53,196.00	0.58%		210,540.00	0.81%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	53,196.00			210,540.00		
528	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	990.00	0.01%		4,859.95	0.02%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	990.00			4,859.95		
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	852,925.77			2,676,438.82		
56	INVERSIÓN PÚBLICA						
561	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE						
5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLES	1,792,269.66	19.53%	(2)	1,792,269.66	6.86%	
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	1,792,269.66			1,792,269.66		
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ANUAL 2015	9,175,599.25	100.00%		26,128,793.30	100.00%	

(1) CORRESPONDE A LOS GASTOS NORMALES POR PAGO DE NÓMINA A LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO POR EL PERÍODO REFERIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(2) CORRESPONDE A LOS GASTOS POR INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE POR EL PERÍODO REFERIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EVHP-01 - Patrimonio Contribuido
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
31	PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
311	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	876,771.54	876,771.54	0.00
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	876,771.54	876,771.54	0.00

NOTA: NO HUBO CAMBIOS DENTRO DEL PERÍODO DE 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EVHP-02 - Patrimonio Generado
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
32	PATRIMONIO GENERADO			
321	RESULTADO DEL EJERCICIOS (AHORRO/DESAHORRO)	4,196,740.57	3,220,429.37	-976,311.20 (1)
322	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	207,844,792.11	207,844,792.11	0.00
322	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	28,264.66	-194,534,940.05	-194,563,204.71 (2)
	TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	212,069,797.34	16,530,281.43	-195,539,515.91

(1) CORRESPONDE A LAS VARIACIONES DEL TRIMESTRE

INGRESOS RECAUDADOS	\$8,199,288.05
GASTOS Y OTRAS PERDIDAD	\$9,175,599.25
VARIACION DEL TRIMESTRE	<u><u>-\$976,311.20</u></u>

(2) CORRESPONDE AL REGISTRO DE LOS SIGUIENTES AJUSTES CONTABLE DEL 4TO. TRIMESTRE :

A) CORRECCION A CUENTAS POR COBRAR POR CAMBIOS EN DISP DE LA CONAC 2012 Y 2013	-188,836,261.07
B) AJUSTE DE SALDO	10.66
C) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2014	-1,026,400.20
D) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2012	-80,000.00
E) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2012	-27,528.00
F) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2012,2013,2014	-4,499,639.57
G) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2012,2013,2014	-117,267.22
H) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2014	-73,486.92
I) REGISTRO DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2014	-6,845,753.10
J) REGISTRO AJUSTE DE BIENES MUEBLES SEGÚN INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	-3,241,085.49
K) REGISTRO AJUSTE DE BIENES INMUEBLES SEGÚN INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	2,209,215.66
L) REGISTRO AJUSTE DE BIENES INMUEBLES SEGÚN INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	7,974,990.54
	<u><u>-194,563,204.71</u></u>



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EFE-01 - Flujo de Efectivo en cuenta de
Efectivo y Equivalentes
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Octubre de 2015	Saldo al 31 de Diciembre de 2015	Flujo
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
	EFFECTIVO EN FONDOS FIJOS DE CAJA	20,800.05	0.00	-20,800.05
	EFFECTIVO EN BANCOS/TESORERÍA	3,130,934.56	2,906,300.00	-224,634.56
	EFFECTIVO EN BANCOS/DEPENDENCIAS	0.00	0.00	0.00
	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00
	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00
	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	3,151,734.61	2,906,300.00	-245,434.61



Presidencia Municipal de Villa Unión

Nota EFE-02 - Adquisición de bienes Muebles,
Inmuebles e Intangibles
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Cuenta	Descripción	Monto
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
1231	TERRENOS	
	AJUSTE DE SALDO DE BIENES INMUEBLES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIP. AL CIERRE DEL AÑO 2015	2,209,215.66
	TOTAL	2,209,215.66
1233	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
	AJUSTE DE SALDO DE BIENES INMUEBLES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIP. AL CIERRE DEL AÑO 2015	7,974,990.54
	TOTAL	7,974,990.54
12351	EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO	
	CONSTRUCCION DE CUARTOS EN EL EJIDO LA AZUFROZA	22,388.00
	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN VILLA UNION	22,450.00
	CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS EN VILLA UNION	89,800.01
	CONSTRUCCION DE UN CUARTO DE COCINA EN VILLA UNION	17,494.93
	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DE BAÑO EN VILLA UNION	52,467.12
	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS PARA COCINA EN VILLA UNION	34,989.87
	CONSTRUCCION DE CUARTO EN EL EJIDO EL PORVENIR	22,388.00
	CONSTRUCCION DE CUARTO EN EL EJIDO CHARCOS	22,388.00
	OBRA DE TECHO FIRME EN PREMEZCLAD EJIDO LA AZUFROZA	5,996.84
	OBRA DE TECHO FIRME EN VIVIENDAS VILLA UNION	41,733.90
	OBRA DE TECHO FIRME EN VIVIENDAS VILLA UNION	29,855.79
	CONSTRUCCION DE DOS CUARTOS DORMITORIOS EN EL EJIDO LAS BLANCAS	44,776.00
	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS PARA COCINA EN VILLA UNION EJIDO LAS BLANCAS	34,989.87
	OBRA 153700015	11,878.11
	OBRA 153700021	11,878.11
	CONSTRUCCION DE DORMITORIOS EN LA COLONIA ORIENTE	22,388.00
	CONSTRUCCION DE 3 DORMITORIOS EN MUNICIPIO VILLA UNION	67,164.00
	OBRA 153700053	17,489.04
	OBRA 153700054	17,489.04
	OBRA DE INFRAESTRUCTURA	2,766.34
	TOTAL	592,770.97
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
	APORTACION AL PROGRAMA DE ELECTRIFICACION COL. ORIENTE	97,967.00
	PAGO POR CONCEPTO DE UNIDAD DEPORTIVA SAN FELIPE ETAPA 2	44,802.04
	FABRICACION DE TECHOS PORTERIAS, RADAS Y VENTANAS EN CAMPO DE FUTBOL Y BEISBOL	

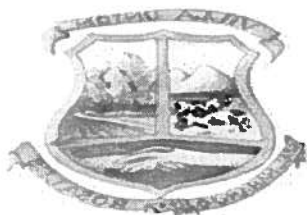
	EN UNIDAD DEPORTIVA ETAPA 2	30,113.33
	CONSTRUCCION OBRA NEGRA EN PUNTO DE VENTA DE UNIDAD DEPORTIVA SAN FELIPE	31,640.16
	TOTAL	204,522.53
	TOTAL BIENES INMUEBLES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	10,981,499.70
124	BIENES MUEBLES	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	ADQUISICION DE UNA IMPRESORA PARA MARCAR PATRIMONIO	2,800.00
	TOTAL	2,800.00
	TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,800.00
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	
	ADQUISICION DE CAMIONETA FORD RANGER SA CREW CAB XLT 2016 4CIL	351,229.00
	TOTAL	351,229.00
	TTOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE	351,229.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
	COMPRA DE DOS CILINDROS DE CLORO GAS PARA EL SIST. DE AGUA POTABLE	38,261.44
	TOTAL	38,261.44
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
	AJUSTE DE SALDO DE BIENES MUEBLES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIP. AL CIERRE DEL AÑO 2015	786.99
	TOTAL	786.99
	TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	39,048.43
	TOTAL BIENES MUEBLES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	393,077.43
	TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	11,374,577.13



Presidencia Municipal de Villa Unión
Nota EFE-03 - Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
de las Actividades de Operación
del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



Descripción	2015
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	-976,311.20
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	1,792,269.66
DEPRECIACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00
GANACIA/ PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-4,354,839.74
FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,586,258.88



Cuenta Pública 2015
Presidencia Municipal De Villa Unión
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



1. Ingresos Presupuestarios	8,199,288.05
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestales	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestales no Contables	0.00
Productos de Capital	0.00
Aprovechamientos Capital	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.00
4. Ingresos Contables	\$8,199,288.05

NOTAS
NGA-17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son



C. EZEQUIEL FUENTES MUNOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL


ENF. Y LIC. MARIA ELVA AVILA CONTRERAS

SINDICA DE MAYORIA


C.P. GERARDO GUTIERREZ PERRY

TESORERO MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS PEREZ VAZQUEZ

REGIDOR DE HACIENDA


C.FAUSTINO BOCANEGRA MONTES

CONTRALOR MUNICIPAL



C. CRISTINA HERNANDEZ VALDEZ

SINDICA DE MINORIA



Cuenta Pública 2015
Presidencia Municipal De Villa Unión
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015



1. Total de Egresos (Presupuestarios)		8,572,913.53
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		1,189,583.94
Mobiliario y Equipo de Administración	2,800.00	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipos de Transporte	351,229.00	
Equipo de defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramienta	38,261.44	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	797,293.50	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Inversión en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	0.00	
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		1,792,269.66
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	1,792,269.66	
4. Total de Gastos Contable		\$9,175,599.25

NOTAS

NGA-17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y

Ezequiel Fuentes M.
C. EZEQUIEL FUENTES MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Maria Elva Avila Contreras
ENF. Y LIC. MARIA ELVA AVILA CONTRERAS
SINDICA DE MAYORIA

Gerardo Gutierrez Perry
C.P. GERARDO GUTIERREZ PERRY
TESORERO MUNICIPAL

Juan Carlos Perez Vazquez
C. JUAN CARLOS PEREZ VAZQUEZ
REGIDOR DE HACIENDA

Faustino Bocanegra Montes
C. FAUSTINO BOCANEGRA MONTES
CONTRALOR MUNICIPAL

Cristina Hernandez Valdez
C. CRISTINA HERNANDEZ VALDEZ
SINDICA DE MINORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNION



II.- NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA	DEBE (pesos)	HABER (pesos)
LEY DE INGRESOS		
Ley de ingresos Estimada	26,905,287.44	
Ley de ingresos por ejecutar	29,349,222.67	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
Ley de ingresos Devengada	29,349,222.67	29,349,222.67
Ley de ingresos Recaudada		29,349,222.67
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado		26,072,976.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	36,287,892.44	36,602,001.65
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	9,188,537.44	10,214,916.44
Presupuesto de Egresos Comprometido	27,413,464.21	27,290,914.14
Presupuesto de Egresos Devengado	27,290,914.14	27,290,914.14
Presupuesto de Egresos Ejercido	27,290,914.14	27,240,408.96
Presupuesto de Egresos Pagado	27,240,408.96	

NOTAS

NGA-17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ley de Ingresos

Instrumento aprobado por el órgano de control y tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el municipio.

Para los estados Financieros Presupuestales del ingreso se toman las cantidades anuales en el momento contable del estimado.

Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos: así como eventualmente la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la ley de Ingresos Estimada, derivada de las ampliaciones y reducciones autorizadas, (adecuaciones presupuestales).

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos: así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos del municipio. En el caso de resoluciones, laudos en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio respectivo. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos: así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos del municipio.

Presupuesto de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Egreso se tomaron las cantidades anuales en el momento del aprobado.

Egreso Aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Egreso Modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias del presupuesto aprobado.

Egreso Comprometido

Corresponde al momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza la adquisición de bienes o servicios o ejecución de obras con cargo al presupuesto aprobado.

Egreso Devengado

Corresponde al reconocimiento pleno de una obligación a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes o servicios o ejecución de obras oportunamente contratados.

Egreso Ejercido

Nos indica la emisión de una cuanta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso Pagado

Refleja el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago, por la liquidación de los bienes o servicios o ejecución de obras contratadas por el ente público.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNION, COAHUILA

**NOTAS DE MEMORIA
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2015



**ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNION,
COAHUILA YA QUE NO TIENE CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.**

NOTAS

NGA-17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros que el ente público genera proveen información para toda la ciudadanía; como también al Congreso del Estado y la Federación considerando los principios de eficacia, eficiencia y economía de manera útil y honesta

. Dando prioridad a solicitar las necesidades primordiales de nuestra población e informando a nuestra gente primeramente en nuestra gaceta municipal, posteriormente en nuestro portal de internet y por ultimo en el diario oficial de la federación.

De esta manera se explica al gobierno, a la ciudadanía de los movimientos de los recursos que se obtuvieron y su explicación.

2. Panorama Económico y Financiero

Todo el tiempo se estuvo esperando, de la manera más cautelosa para guardar y hacer reducir el recurso que se obtuvo de la manera más eficiente tratando de ser más eficaz y buscando la mayor economía en las diferentes operaciones que se realizan.

3. Autorización e Historia

La unión de Gigedo y Rosales dio origen a Villa Unión, la misión del Dulce nombre de Jesús de Peyotes se fundó en 1674, pero tiempo después fue abandonada. En 1737 el fraile Antonio Rodríguez llegó a la misión de San Francisco Vizarrón, habitada por los indios de las tribus "pausanés y tampajivayas".

El 19 de Agosto de 1749 Pedro de Ribago y Terán, gobernador de la provincia de Coahuila fundo en el mismo lugar, a San Pedro de Gigedo, recibiendo este nombre en honor del Virrey Revillagigedo.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objetivo Social:** Brindar a la ciudadanía una mejor calidad de vida.



b) Principal Actividad: Recaudar y administrar los recursos económicos necesarios para brindar a nuestra comunidad mejorar condiciones de vida con el mejor gasto posible.

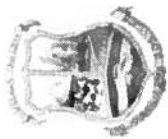
c) Ejercicio Fiscal : 2014 – 2017

d) Régimen Jurídico: Administración público municipal en general y actividades asistenciales. Personas morales con fines no lucrativos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de reducciones de ISR por sueldos y salarios.
2. Declaración anual de ISR donde informe los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).
3. Presentar la declaración anual de ISR donde se informe las retenciones efectuados por pagos de renta de bienes inmuebles. .
4. Presentar declaración anual donde se informe retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
5. Proporcionar la información del IVA que se solicite en las declaraciones de ISR
6. Presentar declaraciones mensuales donde se informe las operaciones con terceros para efectos de IVA.
7. Presentar declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
8. Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de renta de bienes e inmuebles.
9. Presentar declaración y pago de ISN.
10. Presentar el pago al INFONAVIT y declaración.
11. Presentar declaración y pago de trabajadores afiliados al IMSS
12. Informativa anual del subsidio para el empleo.

f) Estructura organizacional básica.

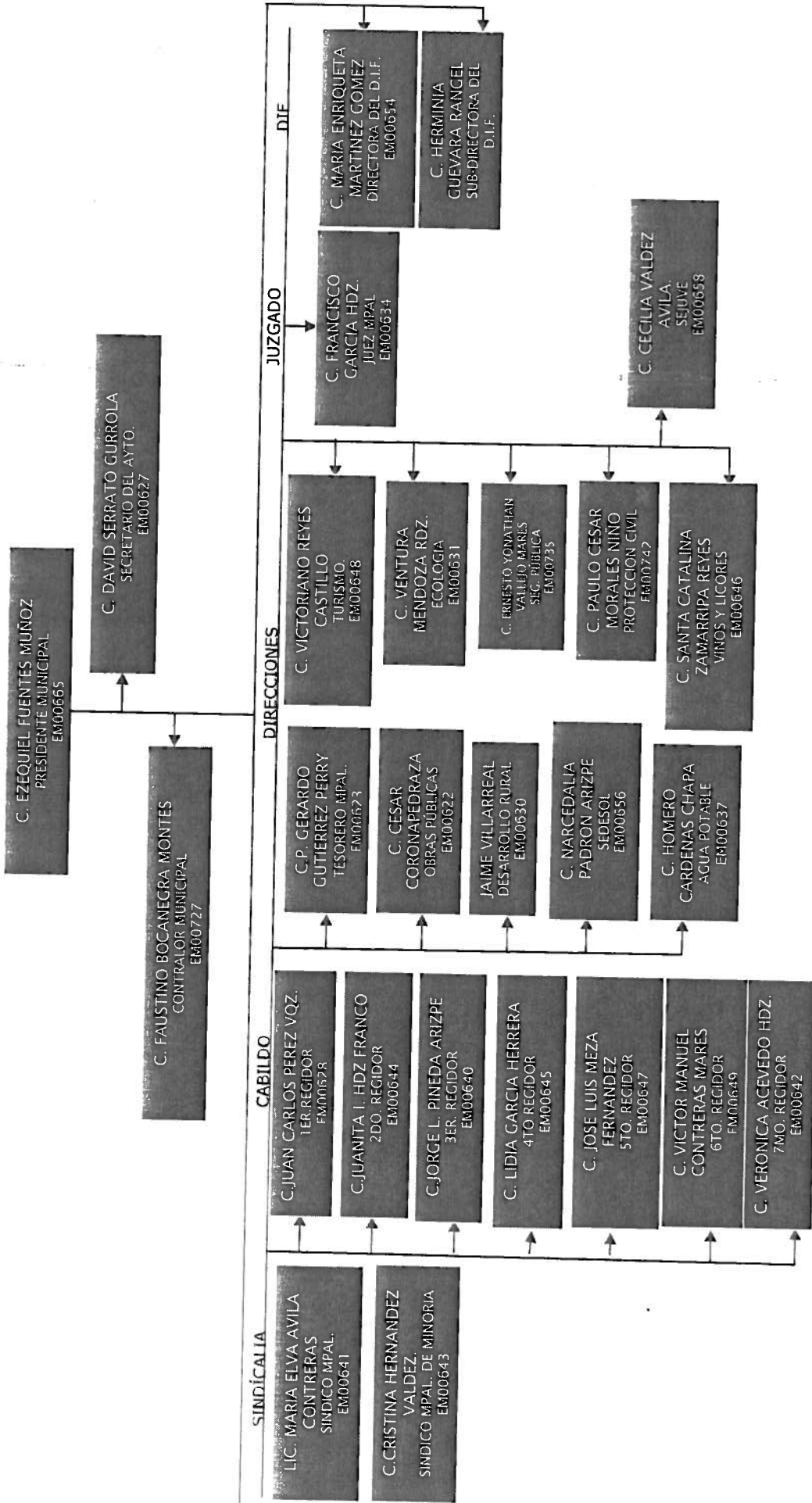


Presidencia Municipal
Ayuntamiento 2014 - 2017
Villa Unión, Coahuila

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA UNION, COAHUILA.

ORGANIGRAMA

AYUNTAMIENTO 2014 - 2017



C. EZEQUIEL FUENTES MUÑOZ.

Presidente municipal



g) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El ente público en la actualidad a la fecha no cuenta con mandatos o fideicomisos.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Se han aplicado la normatividad emitido por la CONAC y disposiciones legales para elaborar los diferentes estados financieros y presupuestales.

b) Se toma en cuenta el valor de adquisición a valor real para la elaboración de los estados financieros.

c) Postuladores básicos.

I. Disponer de listas de cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios

armonizados; catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que

establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la Ley, contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales;

y emitir información contable y presupuestaria de forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica y funcional-programática.

II. Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de

contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir

información contable, presupuestaria y programática.

III. Efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de

resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en sus respectivas páginas de internet, para consulta de la población en general.

IV. Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así

como publicarlas para consulta de la población en general.

d) Normatividad supletoria

6. Políticas de Contabilidad Significativas



- a) Actualización: se toma en cuenta el valor de adquisición de todas los activos, pasivos que se tiene documentación, soporte y su evaluó en un peso todo aquel que no se tiene; en cuanto a los bienes inmuebles valor catastral.
- b) Operaciones en el extranjero: el ente no ha efectuado operaciones con el extranjero.
- c) Método de evaluación en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No contamos con acciones de compañías.
- d) Sistema de costo de inventarios y costo de lo vendido: la entidad no maneja inventarios.
- e) Beneficios a empleados: solamente la plantilla de agua potable cuenta con seguro social IMSS; todo el personal es acreedor a sus 15 días de vacaciones y 30 días de aguinaldo.
- f) Provisiones : No se realizan
- g) Reservas: No se maneja una cuenta específica.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: Durante este trimestre se realizaron algunas correcciones que se detallan en las notas EVHP-02.
- i) Reclasificaciones: a la fecha no se ha efectuado ninguna reclasificación.
- j) Depuración y cancelación de saldos: Se depuro el patrimonio municipal y se logro la conciliación del mismo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El ente no ha efectuado operaciones en moneda extranjera por lo que no realiza dicha protección al riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación



"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*

¹ *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- b) Cambios de porcentaje de depreciación o valor residual de los activos
- c) Importe de los gastos capitalizados : No se tiene a la fecha
- d) Riesgo por el tipo de cambio o interés de las inversiones financieras: No se cuenta con inversiones.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No se tienen valores.
- f) Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: No se han otorgado ningún activo en garantía.
- g) Desmantelamiento de activos: No se han realizado desmantelamiento de activos.
- h) Administración de activos: Durante el ejercicio se está continuamente erogando recursos para la conservación y funcionalidad de los diferentes bienes muebles e inmuebles.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta en la actualidad con fideicomisos mandatos, o análogos



10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis de la recaudación correspondiente de los ingresos

MUNICIPIO DE VILLA UNION, COAHUILA

	INGRESOS PRIMER TRIMESTRTE 2015			
DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
IMPUESTOS				
PREDIAL URBANO Y RUSTICO	\$ 226,226.37	\$ 82,177.38	\$ 146,738.81	\$ 455,142.56
IMPUESTO SOBRE AD DE INMUEBLES	\$ 5,908.47	\$ 18,652.92	\$ 4,512.87	\$ 29,074.26
IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES POR DONACION	\$ -	\$ 1,170.90	\$ 1,407.80	\$ 2,578.70
RECARGOS	\$ 39,170.66	\$ 20,983.35	\$ 300,661.85	\$ 360,815.86
RECARGOS DE ISAI	\$ 245.22	\$ 774.83	\$ 1,495.33	\$ 2,515.38
COMERCIANTES QUE EXPENDAN EN LA VIA PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ 776.00	\$ 776.00
COMERCIANTES AMBULANTES QUE EXPENDEN EN PUESTOS FIJOS	\$ 2,844.00	\$ -	\$ 789.00	\$ 3,633.00
EN FERIAS FIESTAS Y VERVENAS				
COMERCIANTES ESTABLECIDOS EN ROPA Y CALZADO				
COMERCIANTES EVENTUALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FUNCIONES DE CIRCOS YCARPAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BAILES PARTICULARES O FAMILIAR	\$ -	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 900.00
ORQUESTAS Y CONJUNTOS LOCALES				
ORQUESTAS Y CONJUNTOS FORANEOS				
TOTAL INGRESOS SIN CEPROFIS	\$ 274,394.72	\$ 124,059.38	\$ 456,981.66	\$ 855,435.76
CEPROFIS 15%	\$ 24,512.38			\$ 24,512.38
CEPROFIS 10%		\$ 5,297.34		\$ 5,297.34
CEPROFIS 5%			\$ 3,649.52	\$ 3,649.52
CEPROFIS 100%	\$ 38,326.24	\$ 20,983.35	\$ 173,834.08	\$ 233,143.67
CEPROFIS 50% PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ 46,611.22	\$ 10,564.32	\$ 3,390.27	\$ 60,565.81
TOTAL CEPROFIS DE DESCUENTO	\$ 109,449.84	\$ 36,845.01	\$ 180,873.87	\$ 327,168.72
TOTAL INGRESOS CON CEPROFIS CUENTA PUBLICA	\$ 383,844.56	\$ 160,904.39	\$ 637,855.53	\$ 1,182,604.48
DERECHOS				
CONEXIÓN DE TOMAS DE AGUA DONDE HAY PAVIMENTO	\$ 1,310.00	\$ 1,310.00	\$ 1,310.00	\$ 3,930.00
RECONEXION DE TOMAS	\$ 500.00	\$ 200.00	\$ 1,400.00	\$ 2,100.00
CONEXIÓN DE TOMAS DE AGUA	\$ 3,500.00	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00	\$ 9,500.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE (CUOTA FIJA)	\$ 208,050.00	\$ 66,840.00	\$ 90,075.00	\$ 364,965.00
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE COMERCIAL	\$ 30.00	\$ -	\$ -	\$ 30.00
SERVICIO DE ASEO PUBLICO				
SERVICIO DE PANTEONES	\$ 588.00	\$ 882.00	\$ 1,617.00	\$ 3,087.00
OTROS SERVICIOS DE TRANSITO				
PERMISO DE RUTA PARA SERVICIO TAXI	\$ 760.00	\$ -	\$ 391.00	\$ 1,151.00
SERVICIO DE LIMPIA DE LOTES BALDIO				
SERVICIO DE SEGURIDAD PARA FIESTA				
REVISION MECANICA Y VERIFICACION VEHICULAR	\$ 20,200.00	\$ 4,800.00	\$ 300.00	\$ 25,300.00
EXPEDICION DE LICENCIAS	\$ -	\$ -	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00
REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (CANTINAS, COMERCIOS, DEPOSITOS, DISCOTEC)	\$ 62,000.00	\$ -	\$ 2,200.00	\$ 64,200.00
CAMBIOS DE RAZON SOCIAL	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00
LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BODEGAS POR M2	\$ -	\$ 1,678.60	\$ 465.85	\$ 2,144.45
REVISION REGISTRO Y CERTIFICACION DE PLANOS CATASTRALES	\$ -	\$ -	\$ 72.00	\$ 72.00
CERTIFICACION DE USO DE SUELO PARA INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ALINEACION DE PREDIOS Y ASIGNACION DE NUIMERO OFICIAL				
SERVICIOS CATASTRALES	\$ 1,608.47	\$ 4,855.34	\$ 2,541.43	\$ 9,005.24
DESLINDE DE PREDIO URBANO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REVISION, CALCULO Y REGISTRO SOBRE PLANOS DE PREDIOS URBANOS				
AVALUO CATASTRAL PARA DETERMINACION DE ISAI	\$ -	\$ -	\$ 665.64	\$ 665.64
SERVICIOS DE CERTIFICACIONES	\$ 411.00	\$ -	\$ -	\$ 411.00
CUOTA PADRON DE PROVEEDORES				
RECARGO MPAL 3% ALCOHOLES	\$ -	\$ -	\$ 198.00	\$ 198.00
TOTAL INGRESOS SIN CEPROFIS	\$ 300,157.47	\$ 84,565.94	\$ 113,735.92	\$ 498,459.33
CEPROFIS 50% DE PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ -	\$ 5,040.00	\$ 4,485.00	\$ 9,525.00
TOTAL INGRESOS CON CEPROFIS CUENTA PUBLICA	\$ 300,157.47	\$ 89,605.94	\$ 118,220.92	\$ 507,984.33
PRODUCTOS				
USO DE FOSA A PERPETUIDAD	\$ 236.00	\$ 944.00	\$ 1,180.00	\$ 2,360.00
INTERESES GANADOS				
TOTAL	\$ 236.00	\$ 944.00	\$ 1,180.00	\$ 2,360.00
APROVECHAMIENTOS				

INGRESOS 2DO TRIMESTRE 2015			
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
\$ 46,731.45	\$ 31,307.88	\$ 15,121.09	\$ 93,160.42
\$ 9,455.16	\$ 127,093.87	\$ 8,050.21	\$ 144,599.24
\$ 6,004.51	\$ 6,034.68	\$ 878.32	\$ 12,917.51
\$ 41,244.71	\$ 10,067.22	\$ 12,407.74	\$ 63,719.67
\$ 359.28	\$ 421.12	\$ -	\$ 780.40
\$ -	\$ 776.00	\$ -	\$ 776.00
\$ -	\$ 553.00	\$ -	\$ 553.00
\$ -	\$ 86.00	\$ 86.00	\$ 172.00
\$ 515.00	\$ 412.00	\$ -	\$ 927.00
\$ 1,800.00	\$ 1,500.00	\$ 300.00	\$ 3,600.00
\$ 106,110.11	\$ 178,251.77	\$ 36,843.36	\$ 321,205.24
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 25,916.74	\$ 10,067.22	\$ 12,407.74	\$ 48,391.70
\$ 1,949.84	\$ 31.92	\$ 334.52	\$ 2,316.28
\$ 27,866.58	\$ 10,099.14	\$ 12,742.26	\$ 50,707.98
\$ 133,976.69	\$ 188,350.91	\$ 49,585.62	\$ 371,913.22
			\$ -
			\$ -
\$ 2,500.00	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00	\$ 7,500.00
\$ 200.00		\$ 600.00	\$ 800.00
\$ -	\$ -		\$ -
\$ 38,850.00	\$ 16,815.00	\$ 56,595.00	\$ 112,260.00
\$ 2,655.00		\$ 945.00	\$ 3,600.00
\$ 906.00	\$ 151.00		\$ 1,057.00
\$ -	\$ -		\$ -
\$ 150.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 350.00
			\$ -
\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
\$ -	\$ -		\$ -
\$ 126.00	\$ 119.00	\$ 686.00	\$ 931.00
\$ -	\$ -	\$ 72.00	\$ 72.00
\$ 372.00	\$ -		\$ 372.00
\$ -	\$ 9,491.67	\$ 3,167.37	\$ 12,659.04
\$ 5,409.10	\$ 135.00		\$ 5,544.10
\$ -	\$ -	\$ 242.11	\$ 242.11
\$ -	\$ -		\$ -
\$ -	\$ -		\$ -
\$ 51,168.10	\$ 28,811.67	\$ 68,907.48	\$ 148,887.25
\$ 1,740.00	\$ 1,335.00	\$ 3,105.00	\$ 6,180.00
\$ 52,908.10	\$ 30,146.67	\$ 72,012.48	\$ 155,067.25
			\$ -
			\$ -
\$ -	\$ 236.00	\$ 472.00	\$ 708.00
\$ -	\$ 236.00	\$ 472.00	\$ 708.00
\$ -	\$ 236.00	\$ 472.00	\$ 708.00
			\$ -
			\$ -

INGRESO TERCER TRIMESTRE 2015			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 27,650.41	\$ 26,175.21	\$ 14,407.39	\$ 68,233.01
\$ 27,670.08	\$ 1,650.00	\$ 3,033.68	\$ 32,353.76
\$ 5,015.05	\$ 6,499.51	\$ 242.04	\$ 11,756.60
\$ 22,701.60	\$ 40,304.07	\$ 9,724.12	\$ 72,729.79
\$ 830.10	\$ 227.73	\$ -	\$ 1,057.83
		\$ 632.00	\$ 632.00
	\$ 789.00	\$ -	\$ 789.00
\$ 43.00	\$ 129.00	\$ 426.00	\$ 598.00
	\$ 515.00	\$ -	\$ 515.00
\$ 2,150.00	\$ 930.00	\$ 1,240.00	\$ 4,320.00
\$ 86,060.24	\$ 77,219.52	\$ 29,705.23	\$ 192,984.99
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -
\$ 22,701.61	\$ 40,304.07	\$ 9,724.12	\$ 72,729.80
\$ 1,041.20	\$ 307.37	\$ 1,030.20	\$ 2,378.77
\$ 23,742.81	\$ 40,611.44	\$ 10,754.32	\$ 75,108.57
\$ 87,101.44	\$ 117,830.96	\$ 40,459.55	\$ 245,391.95
			\$ -
			\$ -
\$ 1,310.00	\$ 1,310.00	\$ 1,310.00	\$ 3,930.00
\$ 600.00	\$ 400.00	\$ -	\$ 1,000.00
\$ 3,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 7,000.00
\$ 125,535.00	\$ 122,310.00	\$ 59,160.00	\$ 307,005.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 151.00	\$ 1,208.00	\$ 1,359.00
\$ -		\$ -	\$ -
\$ 200.00	\$ 782.00	\$ -	\$ 982.00
\$ 273.00		\$ -	\$ 273.00
\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 50.00	\$ 250.00
\$ 2,500.00		\$ 3,500.00	\$ 6,000.00
\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00
\$ 750.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,250.00
\$ 107.59	\$ 434.00	\$ 493.50	\$ 1,035.09
\$ -		\$ -	\$ -
\$ 1,116.00	\$ 744.00	\$ 6,143.00	\$ 8,003.00
\$ -	\$ 63.50	\$ -	\$ 63.50
\$ 3,428.68	\$ 2,188.35	\$ 2,464.99	\$ 8,082.02
\$ -	\$ 405.00	\$ 270.00	\$ 675.00
\$ -	\$ 45.00	\$ -	\$ 45.00
\$ -		\$ -	\$ -
	\$ 137.00	\$ 735.00	\$ 872.00
\$ -	\$ 354.00	\$ 708.00	\$ 1,062.00
\$ -	\$ 288.00	\$ -	\$ 288.00
\$ 138,920.27	\$ 133,161.85	\$ 78,292.49	\$ 350,374.61
\$ 4,155.00	\$ 3,900.00	\$ 3,720.00	\$ 11,775.00
\$ 143,075.27	\$ 137,061.85	\$ 82,012.49	\$ 362,149.61
			\$ -
			\$ -
\$ 708.00	\$ 236.00	\$ 236.00	\$ 1,180.00
\$ -	\$ 654.73	\$ 586.85	\$ 1,241.58
\$ 708.00	\$ 890.73	\$ 822.85	\$ 2,421.58
			\$ -
			\$ -

INGREOS 4TO TRIMESTRE 2015				TOTAL ANUAL 2015
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
\$ 10,676.22	\$ 17,997.97	\$ 15,957.39	\$ 44,631.58	\$ 661,167.57
\$ 3,737.66	\$ 10,853.69	\$ 31,419.86	\$ 46,011.21	\$ 252,038.47
\$ 350.32	\$ 2,081.69	\$ 1,924.69	\$ 4,356.70	\$ 31,609.51
\$ 18,527.01	\$ 18,272.19	\$ 36,577.63	\$ 73,376.83	\$ 570,642.15
\$ 27.20	\$ 423.74	\$ 907.20	\$ 1,358.14	\$ 5,711.75
\$ -	\$ -		\$ -	\$ 2,184.00
\$ -	\$ -	\$ 948.00	\$ 948.00	\$ 5,923.00
		\$ 1,978.00	\$ 1,978.00	\$ 1,978.00
\$ 517.00	\$ -		\$ 517.00	\$ 517.00
\$ 1,591.00	\$ 301.00		\$ 1,892.00	\$ 2,662.00
\$ -	\$ -		\$ -	\$ 1,442.00
\$ 1,240.00	\$ 930.00	\$ 4,030.00	\$ 6,200.00	\$ 15,020.00
\$ 360.00		\$ 360.00	\$ 720.00	\$ 720.00
		\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
\$ 37,026.41	\$ 50,860.28	\$ 96,502.77	\$ 184,389.46	\$ 1,554,015.45
\$ -	\$ -		\$ -	\$ 24,512.38
\$ -	\$ -		\$ -	\$ 5,297.34
\$ -	\$ -		\$ -	\$ 3,649.52
\$ 18,527.01	\$ 18,272.19	\$ 36,577.63	\$ 73,376.83	\$ 427,642.00
\$ 764.37	\$ 473.69	\$ 1,210.38	\$ 2,448.44	\$ 67,709.30
\$ 19,291.38	\$ 18,745.88	\$ 37,788.01	\$ 75,825.27	\$ 528,810.54
\$ 56,317.79	\$ 69,606.16	\$ 134,290.78	\$ 260,214.73	\$ 2,082,825.99
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
\$ 2,620.00	\$ 1,310.00		\$ 3,930.00	\$ 19,290.00
\$ -	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 4,500.00
\$ 1,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00	\$ 18,500.00
\$ 47,055.00	\$ 43,290.00	\$ 85,170.00	\$ 175,515.00	\$ 959,745.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,630.00
	\$ 229.00	\$ -	\$ 229.00	\$ 229.00
\$ 453.00	\$ 151.00	\$ 151.00	\$ 755.00	\$ 6,258.00
	\$ 103.00	\$ -	\$ 103.00	\$ 103.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,151.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,900.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,500.00
\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 72,400.00
\$ -	\$ 250.00	\$ -	\$ 250.00	\$ 2,700.00
\$ 339.50	\$ 742.00	\$ -	\$ 1,081.50	\$ 5,192.04
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 144.00
\$ 935.00	\$ 744.00	\$ -	\$ 1,679.00	\$ 10,054.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63.50
\$ 1,934.39	\$ 4,215.76	\$ 3,282.39	\$ 9,432.54	\$ 39,178.84
\$ -	\$ -	\$ 135.00	\$ 135.00	\$ 6,354.10
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 287.11
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 665.64
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,283.00
\$ 708.00	\$ -	\$ -	\$ 708.00	\$ 1,770.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 486.00
\$ 55,044.89	\$ 51,534.76	\$ 93,338.39	\$ 199,918.04	\$ 1,197,639.23
\$ 2,325.00	\$ 4,410.00	\$ 4,440.00	\$ 11,175.00	\$ 38,655.00
\$ 57,369.89	\$ 55,944.76	\$ 97,778.39	\$ 211,093.04	\$ 1,236,294.23
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
\$ 472.00	\$ 472.00	\$ 472.00	\$ 1,416.00	\$ 5,664.00
\$ 521.72	\$ 502.02	\$ 343.72	\$ 1,367.46	\$ 2,609.04
\$ 993.72	\$ 974.02	\$ 815.72	\$ 2,783.46	\$ 8,273.04
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -

MULTAS DE POLICIA	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00
MULTAS DE TRANSITO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTAS POR EVASION FISCAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES COMETIDAS POR TERCEROS				
VIOLACION AL REGLAMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS QUE VENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS				
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (USO DE AMBULANCIA)	\$ 3,480.00	\$ 4,640.00	\$ -	\$ 8,120.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (APOYO MANNTTO CAMIONES REC DE BASURA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS EXTRAORDINARIO (DEV. DE PROG CONCURREN CIA 2014)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS EXTRAORDINARIOS DEV DE ISR DE ENERO Y FEBRERO 2015	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS POR TRANSFERENCIA (USO DE AMBULANCIA)	\$ -	\$ -	\$ 2,320.00	\$ 2,320.00
TOTAL	\$ 5,280.00	\$ 4,640.00	\$ 2,320.00	\$ 12,240.00
PARTICIPACIONES				
PARTICIPACIONES Y FONDOS	\$ 1,493,136.00	\$ 1,493,136.00	\$ 1,493,136.00	\$ 4,479,408.00
RETENCION PASIVOS FINANZAS AP. MPAL OBRAS DIF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS PARTICIPACIONES				
TOTAL	\$ 1,493,136.00	\$ 1,493,136.00	\$ 1,493,136.00	\$ 4,479,408.00
ISR PARTICIPABLE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FONDO DE FORTALECIMIENTO	\$ -	\$ 547,160.62	\$ 273,580.31	\$ 820,740.93
FONDO DE INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ 254,833.72	\$ 127,416.86	\$ 382,250.58
FONDO ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS PARTICIPACIONES				
TOTAL INGRESOS CUENTA PUBLICA SIN CEPROFIS	\$ 2,073,204.19	\$ 2,509,339.66	\$ 2,468,350.75	\$ 7,050,894.60
TOTAL CEPROFIS IMPUESTOS	\$ 93,819.84	\$ 36,845.01	\$ 180,873.87	\$ 311,538.72
TOTAL CEPROFIS AGUA POTABLE	\$ 15,630.00	\$ 5,040.00	\$ 4,485.00	\$ 25,155.00
TOTAL INGRESOS CUENTA PUBLICA CON CEPROFIS	\$ 2,182,654.03	\$ 2,551,224.67	\$ 2,653,709.62	\$ 7,387,588.32

EGRESOS				
SERVICIOS PERSONALES (NOMINA, COMPENSACIONES, HORAS EXTRAS, IMSS)	\$ 953,853.00	\$ 921,909.78	\$ 1,007,507.98	\$ 2,883,270.76
MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPELERIA, MAT. LIMPIEZA, REFACCIONES, HERRAMIENTAS, COMBUSTIBLE, MATERIAL CONSTRUCCION)	\$ 208,368.60	\$ 285,749.72	\$ 251,600.24	\$ 745,718.56
SERVICIOS GENERALES (PUBLICIDAD, VIATICOS, REPARACION, MANTENIMIENTO, C.F.E.)	\$ 133,956.88	\$ 444,790.34	\$ 708,648.56	\$ 1,287,395.78
TRANSFERENCIAS(CEPROFIS, AYUDAS SOCIALES, PENSIONES, DONATIVOS)	\$ 216,300.14	\$ 157,594.44	\$ 311,213.78	\$ 685,108.36
TOTAL GASTO	\$ 1,512,478.62	\$ 1,810,044.28	\$ 2,278,970.56	\$ 5,601,493.46
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 12,944.40	\$ 240,479.00	\$ 82,749.09	\$ 336,172.49
INVERSION PUBLICA (PARQUE SAN FELIPE)	\$ -	\$ -	\$ 21,950.68	\$ 21,950.68
INVERSION PUBLICA (INFRAESTRUCTURA)				\$ -
TOTAL GASTO	\$ 1,525,423.02	\$ 2,050,523.28	\$ 2,383,670.33	\$ 5,959,616.63

\$ 9,900.00	\$ 2,000.00	\$ 5,663.24	\$ 17,563.24
\$ 4,700.00	\$ 500.00	\$ 4,197.32	\$ 9,397.32
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 2,320.00	\$ 9,860.00	\$ 12,180.00
\$ 26,680.00	\$ -	\$ -	\$ 26,680.00
\$ 17,419.70	\$ -	\$ -	\$ 17,419.70
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 2,900.00	\$ -		\$ 2,900.00
\$ 61,599.70	\$ 4,820.00	\$ 19,720.56	\$ 86,140.26
			\$ -
			\$ -
\$ 1,493,136.00	\$ 1,493,136.00	\$ 1,493,136.00	\$ 4,479,408.00
-\$ 28,665.11	-\$ 28,665.11	-\$ 28,665.11	-\$ 85,995.33
\$ 1,464,470.89	\$ 1,464,470.89	\$ 1,464,470.89	\$ 4,393,412.67
\$ -	\$ 116,248.00	\$ 68,094.00	\$ 184,342.00
			\$ -
\$ 273,580.31	\$ 273,580.31	\$ 273,580.31	\$ 820,740.93
\$ 127,416.86	\$ 127,416.86	\$ 127,416.86	\$ 382,250.58
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 2,084,345.97	\$ 2,193,835.50	\$ 2,059,505.46	\$ 6,337,686.93
\$ 27,866.58	\$ 10,099.14	\$ 334.52	\$ 38,300.24
\$ 1,740.00	\$ 1,335.00	\$ 3,105.00	\$ 6,180.00
\$ 2,113,952.55	\$ 2,205,269.64	\$ 2,056,065.94	\$ 6,375,288.13
			\$ -
\$ 983,831.51	\$ 974,262.55	\$ 1,159,854.02	\$ 3,117,948.08
\$ 259,365.18	\$ 317,536.91	\$ 314,050.10	\$ 890,952.19
\$ 372,557.84	\$ 396,456.45	\$ 283,645.80	\$ 1,052,660.09
\$ 154,784.35	\$ 230,101.49	\$ 169,482.33	\$ 554,368.17
\$ 1,770,538.88	\$ 1,918,357.40	\$ 1,927,032.25	\$ 5,615,928.53
\$ 104,656.36	\$ 9,550.00	\$ 43,214.99	\$ 157,421.35
\$ 48,539.77	\$ 118,500.64	\$ 100,851.10	\$ 267,891.51
\$ 1,923,735.01	\$ 2,046,408.04	\$ 2,071,098.34	\$ 6,041,241.39

\$ 25,466.42	\$ 51,488.73	\$ 40,037.02	\$ 116,992.17
\$ 17,028.51	\$ 7,678.77	\$ 4,994.00	\$ 29,701.28
\$ 3,414.00	\$ -	\$ -	\$ 3,414.00
\$ 9,860.00	\$ -	\$ 3,072.60	\$ 12,932.60
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -
			\$ -
\$ 55,768.93	\$ 59,167.50	\$ 48,103.62	\$ 163,040.05
			\$ -
			\$ -
\$ 1,633,222.00	\$ 1,633,222.00	\$ 1,633,222.00	\$ 4,899,666.00
-\$ 28,665.11	-\$ 28,665.11	-\$ 28,665.11	-\$ 125,995.33
\$ 1,604,556.89	\$ 1,604,556.89	\$ 1,564,556.89	\$ 4,773,670.67
\$ 71,498.00	\$ 73,153.00	\$ 70,438.00	\$ 215,089.00
			\$ -
\$ -	\$ 547,160.62	\$ 273,580.31	\$ 820,740.93
\$ -	\$ 254,833.72	\$ 127,416.86	\$ 382,250.58
\$ 96,186.76	\$ 48,092.00	\$ 24,046.00	\$ 168,324.76
\$ 2,053,699.09	\$ 2,798,235.83	\$ 2,216,962.25	\$ 7,068,897.17
\$ 1,041.20	\$ 40,611.44	\$ 10,754.32	\$ 52,406.96
\$ 4,155.00	\$ 3,900.00	\$ 3,720.00	\$ 11,775.00
\$ 2,048,502.89	\$ 2,842,747.27	\$ 2,131,436.57	\$ 7,122,686.73
			\$ -
\$ 1,079,186.24	\$ 969,028.43	\$ 989,440.23	\$ 3,037,654.90
\$ 336,140.03	\$ 294,560.17	\$ 406,363.90	\$ 1,037,064.10
\$ 304,968.56	\$ 350,740.59	\$ 421,307.39	\$ 1,077,016.54
\$ 208,563.71	\$ 212,040.16	\$ 163,432.65	\$ 584,036.52
\$ 1,928,858.54	\$ 1,826,369.35	\$ 1,980,544.17	\$ 5,735,772.06
\$ 75,659.84	\$ 68,487.28	\$ 132,089.44	\$ 276,236.56
\$ 111,376.67	\$ 3,889.08	\$ 6,752.45	\$ 122,018.20
	\$ 196,965.06	\$ 386,150.71	\$ 583,115.77
\$ 2,115,895.05	\$ 2,095,710.77	\$ 2,505,536.77	\$ 6,717,142.59

\$ 35,733.14	\$ 24,191.45	\$ 51,256.41	\$ 111,181.00
\$ 5,138.79	\$ 17,451.00	\$ 17,054.27	\$ 39,644.06
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 12,999.83	\$ -	\$ 12,999.83
		\$ 7,000.07	\$ 7,000.07
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 22,620.00	\$ -	\$ 22,620.00
\$ 40,871.93	\$ 77,262.28	\$ 75,310.75	\$ 193,444.96
			\$ -
			\$ -
\$ 1,633,222.00	\$ 1,633,222.00	\$ 2,487,997.00	\$ 5,754,441.00
-\$ 68,665.11	-\$ 68,665.11	-\$ 28,665.11	-\$ 165,995.33
		\$ 6,976.23	\$ 6,976.23
\$ 1,564,556.89	\$ 1,564,556.89	\$ 2,466,308.12	\$ 5,595,421.90
\$ 79,998.00	\$ 75,711.00	\$ 163,951.00	\$ 319,660.00
			\$ -
\$ 273,580.31	\$ 273,580.31	\$ 273,580.30	\$ 820,740.92
\$ 127,416.92	\$ -		\$ 127,416.92
			\$ -
\$ 24,067.00	\$ 24,169.00		\$ 48,236.00
\$ 2,235.69	\$ 1,109.00		\$ 3,344.69
\$ 2,205,791.76	\$ 2,119,757.54	\$ 3,169,807.05	\$ 7,495,356.35
\$ 19,291.38	\$ 18,745.88	\$ 37,788.01	\$ 75,825.27
\$ 2,325.00	\$ 4,410.00	\$ 4,440.00	\$ 11,175.00
\$ 2,227,408.14	\$ 2,142,913.42	\$ 3,212,035.06	\$ 7,582,356.62
			\$ -
\$ 976,680.21	\$ 966,508.49	\$ 2,043,620.69	\$ 3,986,809.39
\$ 348,110.97	\$ 455,618.16	\$ 382,150.14	\$ 1,185,879.27
\$ 423,209.70	\$ 403,319.64	\$ 528,747.73	\$ 1,355,277.07
\$ 200,401.56	\$ 202,950.10	\$ 449,574.11	\$ 852,925.77
\$ 1,948,402.44	\$ 2,028,396.39	\$ 3,404,092.67	\$ 7,380,891.50
\$ -	\$ -	\$ 392,290.44	\$ 392,290.44
\$ -	\$ 74,915.37	\$ 31,640.16	\$ 106,555.53
\$ 382,332.93	\$ 157,352.40	\$ 151,052.64	\$ 690,737.97
\$ 2,330,735.37	\$ 2,260,664.16	\$ 3,979,075.91	\$ 8,570,475.44

\$ 247,536.41
\$ 78,742.66
\$ 3,414.00
\$ 12,999.83
\$ 7,000.07
\$ 33,232.60
\$ 26,680.00
\$ 17,419.70
\$ -
\$ 5,220.00
\$ 22,620.00
\$ 454,865.27
\$ -
\$ -
\$ 19,612,923.00
-\$ 377,985.99
\$ 6,976.23
\$ 19,241,913.24
\$ 719,091.00
\$ -
\$ 3,282,963.71
\$ 1,274,168.66
\$ -
\$ 216,560.76
\$ 3,344.69
\$ 27,952,835.05
\$ 478,071.19
\$ 54,285.00
\$ 28,467,919.80
\$ -
\$ -
\$ 13,025,683.13
\$ 3,859,614.12
\$ 4,772,349.48
\$ 2,676,438.82
\$ 24,334,085.55
\$ 1,162,120.84
\$ 518,415.92
\$ 1,273,853.74
\$ 27,288,476.05



11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Hasta ahora el municipio no ha adquirido ninguna deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas.

No se tiene ningún crédito por lo que no se requiere una calificación.

13. Proceso de Mejora

En la actualidad se están implementando controles internos para la erogación de egresos y así hacer más controlable el recurso.

14. Información por Segmentos

A la fecha no se encuentra segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tienen o no se esperan tener eventos posteriores al cierre que pudieran afectar la información presentada.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran influir de forma significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS

NGA-17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.